

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los comisionados y 15 rs. el mes y 42 al trimestre en la Administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reas. los trimestre.—La Administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

SUSCRICION

A FAVOR DE LOS CARLISTAS.

Suma anterior.	51.707
En suscriptor de Forcall.	40
Otro id. id.	10
D. Fernando Perez, Vegarria.	20
D. Manuel Sanchez, Salamanca.	20
D. M. F. B.	20
D. P. F. Presbitero.	10
D. Juan Salmons.	40
Reverendo Estéban Tuset.	40
D. Francisco Juli, Calasanz.	4
D. Feliciano Peña Toréno del Sil.	20
D. Pedro Ferrando.	10
Doña María del Rosario Castelló.	8
D. Francisco de Paula Ferrando.	6
D. Julian Ferrando.	4
Doña Asunción Ferrando.	2
D. Juan Ortiz, Mijar.	6
D. Miguel Vallejo, Tuy.	6
Una familia caritativa de Soria.	20
D. F. Y. T. c. d. M. y B.	12
D. Pedro Sanchez y Naranjo, Jerez.	12
D. Nicasio García de Rivera, Parla.	30
D. Andrés Argandoña, Iborra.	30
D. R. A. y compañeros.	42
Doña Sotera de Frutos, Villaverde de Iscar.	2
D. Juan Y. Macaya, Tuy.	20
CISNEROS (provincia de Palencia).	
D. Pantaleón Carliz.	80
D. Jerónimo Hermoso.	80
D. Miguel Aldea.	40
D. José Andrés Pérez.	40
Doña Petra Fernandez.	40
D. Inocencio Hortelano.	20
D. Francisco Ruiz.	20
D. Manuel Fernandez.	4
D. Matías Fernandez.	8
Un católico, apostólico, romano.	20
D. Elias Gomez.	80
Un amante del orden.	20
D. Juan Ruiz.	40
Doña Ana María Santiago.	4
Un amante de la legitimidad.	80
D. Hermenegildo Docio.	40
D. José Mazariagos.	10
D. Valentin Ruano.	20
D. Ignacio Carlons.	40
D. Pedro Toledo.	20
D. Ventura de la Cruz.	20
Un amigo del derecho.	10
D. Bonifacio Carlons.	60
Un condiscipulo del valeroso Iturbe.	40
Total.	53.155

(Sigue abierta la suscripción).

GARTA DE ROMA.

(Corresp. part. de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.) 14 ABRIL.

Mis queridos amigos: Sigue haciendo su viaje redondo la noticia de la grave enfermedad, sucesiva muerte y ocultación del cadáver de Pío IX por los Jesuitas: es inútil que personas intachables afirmen que Su Santidad se halla restablecido del ligero resfriado que aprovecharon los médicos para darle algún respiro en las pesadas tareas de audiencias públicas; es por demás que decenas de católicos aseguren haberle visto, hablado y recibido su paternal bendición. La *Capital* insiste en verle cadáver, y lo más que concede Lanza es que los días de Pío IX están contados. Ni más ni menos que los de Lanza y comparsa, con esta diferencia que

FOLLETIN.

DOCUMENTOS HISTORICOS

SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE, por el Presbítero M. Lamazou.

Traducción de D. Carlos María Perier. (Continuación.)

Se comprende que al entrar en la cárcel los vagos y delincuentes de otra clase, no siempre modelo de higiene y limpieza, se les haga tomar un baño. Comprendese también que respecto de un malhechor peligroso, se acuda a este medio expedito de averiguar si oculta en sus vestidos arma ó papel que pueda comprometerlo. Mas cuando á mí me mandó el carcelero desnudarme para tomar un baño, al pronto me quedé cortado; y luego, la vista de la sucia pila y del trapo humeante, que acababa de limpiar acaso el cuerpo de algún inmundado pilluelo de las afueras, hizo que renaciéramos toda mi energía.

—No quiero bañarme, contesté.
—Lo exige el reglamento, y es preciso.
—De una vez para siempre os declaro que, aunque hayan de fusilarme, no me bañaré.
—En hora buena, contestó el carcelero con el más amistoso tono; yo haría lo mismo en vuestro lugar. Me disgusta cuanto aquí pasa de algún tiempo á esta parte; mas como el director de la prisión es acérrimo partidario de la *Commune*, si llegara á conocer vuestra resistencia, temo que os había de sujetar á extremados rigores; y voy, para evitarlo, á cerrar la puerta por unos momentos, á fin de que piense que os habeis bañado.
—Dile fervientes gracias por tan señalado favor.
—En Mazás y en la Roquette habian quedado algunos guardianes de la administración pasa-

no pocos que llevaban con afán esa cuenta, se hallan ya en el otro mundo, como Cavour, Mazzini y Napoleón.

Como resultado de tantas mentiras, telegrafadas á todo el mundo á ciencia y paciencia del Gobierno subalpino, resintieron tanto los fondos públicos que no pocos creyeron ver á través del velo sobre tal enfermedad, alguna amenaza confidencial de Thiers con motivo de haberse interrumpido por culpa de Lanza las negociaciones sobre modificar el tratado de comercio; ó algún juego de Bolsa para dejar airoso á Sella en la próxima bancarota de su departamento, ó nuevas razones para emitir, como se ha hecho ya, quinientos millones de más de papel, amen de haber autorizado á Baneos particulares la emisión de igual suma. Consecuencia de todo es que los cupones italianos han bajado un 35 en tres días, que nadie los quiere ni al 50, que el papel moneda pierde más del 15, que no se efectúa la más pequeña transacción, y que la Bolsa se cierra hace seis días como se abre, por fórmula oficial y fingiendo operaciones cuya falsedad avergonzaría á quien de ello fuera capaz. Deducimos de todo que el día en que efectivamente suceda algo grave en Italia, ni pan encontraremos, si ahora, en plena paz y amigablemente relacionados con todas (!) las naciones de la tierra, se huye por instinto de cuanto huele á subalpino.

En medio de esta confusión en el campo extomulgado por las noticias de él salidas, solo un gran hombre de Estado ha sabido dar ejemplo de serenidad y confianza: ¡Visconti-Venosta! Dios se lo premie. Mientras sus colegas huían de Roma en la Semana Santa, y hasta D. Humberto y su mujer renunciaban con pena á las sacras funciones por ir á visitar á la emperatriz de Rusia, Venosta permaneció en Roma, «por que dada la gravedad del estado de Pío IX, debía tomar todas las medidas necesarias para prevenir un golpe de mano de los jesuitas.» Así dice Lanza en despacho privado á Venosta, conjurándole á no abandonar á Roma, mientras él conferenciaba con el rey-caballero para acordar qué medidas se adoptarían en el Quirinal cuando se publique la muerte de Pío IX ó llegue la ocultación de ella que se teme. Este golpe de mano no era otro que el que Bismark tiene madurado, y como real, con el auxilio del galantuomo, declarar nula la elección oficial el día. De ahí que Bismark no haya hecho otra cosa en toda la semana que telegrafiar á Venosta, y este responder: ¡aun vive!

Para coonestar la permanencia de Venosta, á que le obligó el prusiano, han los secretarios discurrido que se trataba de conferencias con el Cardenal Antonelli con objeto de llegar á un acuerdo en el asunto contra las órdenes religiosas; noticia que descubre una nueva evolución de Lanza. Presume aquietar á los católicos diciendo que su proyecto cuenta con la aprobación tácita de altas regiones; pero por si esto conduce á la aprobación por la mayoría de las Cámaras, forma un contra-proyecto que se encarga de defender la izquierda, su pretexto de que el primitivo es reaccionario. Entónces el

da, los cuales, no solo nos tributaron afectuosas atenciones, sino que además nos prestaron grandes servicios. De todas las demostraciones de simpatía que después de recobrar mi libertad he recibido, ningunas han sido más gratas á mi corazón que las visitas y cartas de mis carceleros de Mazás y la Roquette. Uno de los que han venido á visitarme, es cabalmente el de la sala de baños de Mazás.
En medio de las bandos de la *Commune*, que deshonraban la especie humana, había, pues, gentes del pueblo que con su conciencia, su valor y su dignidad moral la rehabilitaban.
Poco faltaba ya para la hora de acostarme, pero todavía mis tribulaciones no se habían acabado. El aposento en que fui encerrado parecíame muy sospechoso de insalubridad: era por demás húmedo; y como al prenderme tenía los bronquios irritados, me creí en peligro de sufrir una fluxion al pecho, pues me hallaba en el piso bajo, enfrente de la entrada al interior de la prisión.

También sabía que esta podía ser invadida por el populacho, y darse allí una grande edición de las jornadas de Setiembre, en cuyo caso era yo de los más expuestos. Y por último, y esto era lo más cruel, había caído en poder de un guardian de los de la *Commune*, que á pesar de verme extenuado y sin haber comido nada en todo el día, no tuvo otra prueba de solicitud para mí que la de registrarme vestidos, libros y hasta el porte-monedas. Pedí á la mañana siguiente que viniera un médico de la casa; y por fortuna hallábase de guardia ese día el doctor Beauvais, á quien conocí en la Magdalena. Como me vigilaban agentes de la *Commune*, le hablé cual si nunca le hubiera visto; hice presente los tratamientos insufribles de que había sido objeto, el mal estado de mi salud y la imposibilidad física de permanecer en aquel sitio; añadí, en fin, que tan solo quería informarle de mi situación, pero no solicitar favor alguno. Respondióme el doctor que á causa del estado de mi salud me correspondía cambiar de aposento, y

ministerio, por contentar á la oposicion y no disgustar á los ministeriales, aceptará un término medio, ó sea que tendremos tres proyectos ó fórmulas explotatorias, que se diferenciarán solo en la mayor dosis de hipocresía. Si por ventura la oposicion crece y llega á mayoría, Lanza, como buen parlamentario, cederá el puesto á Ratazzi, para que este haga lo que Lanza no puede, con harta pena, pues que á la gloria de las bombas quiere añadir la de las explotaciones en masa. Una sola esperanza le queda: entretener la discusión hasta Junio y despedir á los padres su pretexto del calor. La minoría se opondrá, obligando al Parlamento á decidir en las primeras sesiones el asunto capital, supresion y encautacion.

Como estas excusas han satisfecho á pocos, viendo á Venosta ocupado en telegrafiar durante la Semana Santa, se ha penetrado más en el fondo y sabido que no todos los despachos eran para Bismark: al menos la mitad para Nigra en París y Maffei en Madrid; mitad relativa á los asuntos carlistas, ó manera de agradecer á Castelar la permanencia de M. Marín en el palacio de la embajada.
Y de aquí la sabiduría de Lanza riendo de Castelar. Mientras su prensa, en estilo todo moderado, viste con curiosos porneros las atrocidades carlistas que inventan los secretarios de España y Francia, y excita con lenguaje tabernario las pasiones de la plebe contra los únicos hombres en Europa que no han perdido la honra político-religiosa; Lanza que consiente eso, que escribe eso ó copia lo que lee en *La Discussion ó Journal des Debats*, se entretiene manifestando su amor á la República favoreciéndola con toda clase de auxilios personales, pues en armas y dinero nada puede. Pasando todo por su mano, cuando Castelar creía que hablaba solo al oído del héroe de Caprera, supo que Castelar, resuelto á sostener su república con auxilios italianos, se hallaba combinando con Garibaldi la forma de ponerle al frente de las masas populares en España, para con un golpe de entusiasmo universal acabar con los carlistas; Lanza, que vio la ocasión de deshacerse de Garibaldi, envió á su primer secretario á la isla de Caprera con la misión oficiosa de darle á conocer que, no habiendo reconocido la República este Gobierno, eran libres los italianos de favorecer á los carlistas ó republicanos, pero que hallándose la península italiana en grave peligro si venían los primeros, el ministerio favorecería á los segundos, si Garibaldi se comprometía á salvar la España de garras de la reaccion como en otro tiempo salvó á Italia. Los elementos que Lanza tiene en el campo de Ratazzi, sirvieronle para hacer creer al héroe que este Gobierno hablaba con sinceridad; Garibaldi convino, vió con orgullo en España la pena que falta á su gloria militar y se decidió.

Mas antes, sea amor á la piel ó desconfianza, encargó á su hijo Menotti que fuera de avanzada con algunos de la plana mayor garibaldina. Este, á decir de los demagogos, escribe entusiasmado á vista de la gran cosecha que aguardan recojer en breve los internacionalistas, aunque añade, que la campaña será ruda, porque los carlistas, y eso que aun no los ha visto, no son tan fáciles de reducir como desde las co-

mandó que se me trasladara á otro del piso principal.
La viveza de mi expresión de tal suerte había conmovido al enfermero y á M. Marchand, joven farmacéutico de la cárcel, que vinieron al momento á declararme sus simpatías y ofrecermelas sus servicios. Era mi nuevo guardian excelente persona, y gracias á él, logré, á pesar del severo régimen carcelario, tener noticias de monseñor Darbo y monseñor Surat, del señor Deguerry y del Sr. Bayle, Vicario general de París, todos los que se hallaban cerca de mi encierro. A la vez supe que en la prisión Mazás se hallaban tambien muchos hermanos de las escuelas cristianas. Así agradecía la *Commune* la abnegación heroica que durante el sitio de París habian demostrado, recogiendo los heridos bajo el fuego de los prusianos, y los no menos sublimes servicios que seguian prodigando á los mismos insurrectos, que á cada paso llegaban á sus ambulancias ó enfermerías!

No he podido hasta aquí dar idea de las penalidades sufridas por los individuos del Clero y demás rehenes de la *Commune*, sino refiriendo las mías; pero debo añadir ahora que la mayor parte habian sido presos siete semanas antes, y yo lo estaba tan solo cuatro días.
El domingo lo habríamos pasado menos mal relativamente, si no se nos hubiera privado del consuelo de celebrar misa, y hasta de oír. Los teólogos de la *Commune* habian desterrado terminantemente de las prisiones, hospitales y escuelas todo ejercicio y representación de culto religioso. Se quitaba á los desgraciados, con refinamiento de crueldad, el único bálsamo de consuelo para sus dolores. El director y empleados que la *Commune* habia nombrado para Mazás, establecieron su cuartel general en el capilla, que estaba en el centro de la prisión; y desde su mismo altar nos vigilaban severos y amenazados. ¡Comprendíase fácilmente toda la importancia y significación de aquel cambio,

lumnas de *La Opinión* y *Capital*. Este moderantismo ensalza, pues, á Menotti, y celebra por su mano la próxima completa destrucción de los carlistas: ese moderantismo tendrá tambien que ponerse del lado de Menotti y defenderle contra los carlistas; todo por salvar el orden, la integridad, etc. Es posible que todo se reduzca á humo de paja y que Menotti de nada sirva á los católico-liberales, y regrese, si le dejan, sin probar su tizona; pero al menos conste que Lanza sirvió á Castelar y envió refuerzos á *La Epoca*, *Discusion* y *Montemarr*. Hállase este nuevamente en Turín llamado por su ex-rey para corregir las pruebas de la *Cronica de D. Amadeo*, título con que, al menos hasta hoy, piensa este publicar sus hechos, á usanza de los antiguos reyes españoles; pero en tres lenguas, español (á cargo del embajador), francés (de Dina el de *La Opinión*), é italiano (de Dragonetti, con retoques de doña Victoria, sobre todo en la parte referente á la chusma). Si Lanza cae en qué falta á la *Cronica* un prólogo con morrión, no le será difícil obtenerlo de Castelar.

Sirva cuanto precede como pequeña distracción que el moderantismo ha ofrecido en Roma durante la última semana, para compensar las aflicciones que se le deben en la misma. ¡Cuántos insultos al Pontífice! ¡Qué sonetos á su enfermedad, muerte y tumbal! ¡Qué clase de glorias á su resurrección! ¡Qué caricaturas contra el Salvador y su Iglesia! ¡Qué sacrilegios en públicos banquetes, bailes y representaciones teatrales el Jueves y Viernes Santos! Todo á sombra de la ley y del galantuomo, y con ribetes de sarcasmos y venganzas á los carlistas, como prueba de que no se puede parodiar la crucifixion de Pío IV en el Vaticano sin envolver en la sentencia de muerte á los únicos que lloran las amarguras del Padre, y saben dar la vida por mitigarlas.
¡Adios, que pronto las aluyente.—Muy afectuoso,

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Si la publicidad es conveniente en los actos de un Gobierno liberal, es de todo punto necesaria en cuanto se refiere á las cuestiones de Hacienda, sobre todo si esta se halla en situación tan crítica como la nuestra.

No es dable ocultar al país el verdadero estado de su Hacienda, ni es propio de un Gobierno que se considera administrador de la fortuna pública atenuar la triste situación del Tesoro. A sus representantes los debe la verdad desnuda, sin detenerse ante la preocupación vulgar de que con ella puedan salir perjudicados los intereses nacionales.
Para curar un mal es necesario conocerle en toda su extensión; y cuando este reviste un carácter de gravedad como el que acompaña á la Hacienda española, debe acudirse al concurso de todos para que todos concurren á su salvacion.

Por otra parte la justicia exige, y hasta la

al verlos instalados en el lugar sagrado del Dios de misericordia y paz, que tiene sus complacencias en perdonar á los culpados y bendecir á los afligidos!

Por el toque general de rebato comprendí el lunes por la mañana que las tropas de Versalles debían haber entrado en París. Mis guardianes y el joven farmacéutico confirmaron la noticia: «Animo, ánimo, exclamaban; que acasó dentro de breves horas, ó mañana lo más tarde, recobraréis la libertad.» Dirigiéntose á Dios fervorosa acción de gracias, y reputándole el día venturoso de mi libertad y la de todos mis compañeros de cautiverio saludé con efusión los primeros albores del mártir.

LA ROQUETTE.—ASESINATO DE LOS REHENES.— CUATRO DIAS DE AGONIA.

Alumbra la prisión de Mazás un sol magnífico. Ibanos á regresar á París, del cual nos parecia hallarnos separados por mil leguas de distancia, á pesar de estar dentro de su recinto; volvíamos á ver á las personas que nos eran tan queridas, y á trabajar, cada uno según sus fuerzas, por curar las múltiples llagas que moral y materialmente habia causado el más abominable y vergonzoso régimen que pesó jamás sobre pueblo civilizado. Todas mis penas, mis tribulaciones, mis angustias, las olvidaba ahora para abrir mi ánimo á la esperanza y á la vida. Oraba con el fervor de un desterrado, que perdida la esperanza de volver á la patria, súbito se encuentra á punto de abrazar á los suyos.
Abrese la puerta de mi encierro á las diez menos cuarto: un carcelero, para mí desconocido, me dice que recoja los efectos que me pertenecen, y le acompañe abajo. Iba, pues, á recobrar la libertad aun antes de lo que imaginaba.

En breves instantes quedan empacquetados mis pocos enseres. Saco del bolsillo todo mi dinero, sin dejar más que lo preciso para pagar un coche, y dar al conductor buena propina. ¡Tan feliz era yo en aquel momento, que no po-

imparcialidad lo demanda, que el país sepa que la República no es responsable, ni en buena lógica puede serlo, de un estado financiero que ha recibido en herencia de otras situaciones y de otros Gobiernos.

El ministro de Hacienda, dispuesto como se halla á que se ponga de manifiesto en toda su realidad con varonil franqueza la situación económica del país, se cree en el deber ineludible de publicar hoy la verdadera situación del Tesoro, exponiendo con sencillez y claridad los datos facilitados por los centros oficiales, comprendiendo en ellos las operaciones realizadas por el infrascrito ministro, y más adelante y dentro de breve plazo se publicará el balance general de la Hacienda.

En presencia de las inmensas dificultades que han tenido que vencerse por causas y razones que sería prolijo enumerar, y cuando el estado del Erario público reclama grandes reformas y soluciones prácticas realizadas con energía y decisión, sería una grave falta entonar plañideras elogias que en último resultado, sobre no remediar la intensidad del mal, acusarían una notable enervación de espíritu, poco en armonía con la virilidad que imperiosamente reclama tan grave situación.

Cosa por extremo fácil y haecdera hubiera sido para el Ministro que suscribe satisfacer á los impacientes que ansían ver en la *Gaceta* pruebas oficiales de lo que prometimos en la oposicion, y que estamos dispuestos á cumplir á todo trance, hasta donde lo exija el bien de la patria; pero limitadas las facultades del Gobierno, hubiera debido contraerse á la supresion de algunos destinos y á insignificantes reformas más deslumbrantes que provechosas, y que por otra parte tendrían la evidente desventaja de no obedecer á un plan general conforme con los principios constantemente sustentados por los hombres que constituyen el Gobierno de la República.

Indiferente á los aplausos, si bien no desdenoso con la opinion pública, el Ministro de Hacienda no ha querido precipitarse, fiando al tiempo, por cierto bien próximo, la prueba clara y evidente de si es ó no fiel á sus compromisos; limitándose por el momento á la publicación de los estados que la Direccion del Tesoro ha formado en vista de los datos, documentos y antecedentes que aquella dependencia tiene á su disposición.

Bien hubiera deseado el actual ministro poder tomar resoluciones serias para amorrar desde luego los exorbitantes gravámenes que la Deuda flotante del Tesoro impone al país. No le ha sido posible, porque las leyes sólo por leyes se modifican, ó por medidas revolucionarias cuando el poder tiene este origen y la fuerza que el derecho revolucionario le da. De otra suerte, sus disposiciones serian letra muerta, porque faltas de la fuerza que necesitan los actos emanados del poder, serian desobedecidas ó incompletamente acatadas.

El Gobierno, á pesar de tan precaria situación, agravada por los infundados temores de unos y por la más incomprensible hostilidad de otros, está resuelto á apurar todos los recursos y á acudir á toda clase de sacrificios para hacer frente á las atenciones del Tesoro, fija su men-

dia olvidarme de los que me rodeaban! Distribuyo al llegar á bajo todo el dinero; me encierro en una de las piezas del rastrillo de la prisión, y á poco conducíame ante el director de ella, el cual me pregunta si tengo que hacer algunas observaciones. «La única, contesté es que ignoro para qué se me ha traído aquí.» Su rostro y el de los que le rodeaban parecíéronme muy feroces; más no me causó extrañeza, pues sabía que, nombrados estos funcionarios por los insurrectos, no habia de serles raro ver á París entregado de nuevo á la Francia y al orden. A todos perdonaba en mi alma el mal que me habian hecho. Sorprendíame, sin embargo, el no ver bajar á Monseñor Darbo, ni á M. Deguerry, ni al P. Olivaint, ni á ninguno de los otros sacerdotes trasladados conmigo á la prisión de Mazás desde la prefectura de la policía. Veo de pronto un guardian, cuyo semblante no me era desconocido; preguntéle en donde podría esperar al señor cura de la Magdalena; y saltándose las lágrimas me contestó: «Ayer tarde partió con Monseñor el arzobispo y algunos otros; ¡que Dios se apine de vos!»

La sensación que su respuesta misteriosa y su conternado semblante produjeron en el hombre que en aquel mismo instante se creía tan venturoso, renunció á describirla. Fuí á interrogarle, y desapareció por un corredor. ¿Qué es lo que á mis compañeros les habia pasado? ¿Qué es lo que podía pasarme á mí? Intenté en vano explicarme el misterio, que no alcanzaba á descifrar. Mas de repente resonó en mi oído, como el trueno que acompaña al rayo, una sola palabra pronunciada por labios desconocidos: «La Roquette!...» A esta voz de fuera respondí en el acto esta otra voz interna: «¡La Roquette! ¡la prisión de los condenados á muerte!...» El golpe que me hería y me lanzaba á un abismo más horroroso que aquel de donde creía haber salido, era sobrado fuerte para desconcertar á cualquiera naturaleza, aunque fuese de más temple que la mía. (Se continuará.)

te en la idea de afianzar la paz pública y restablecer la autoridad de la ley. El ministro que suscribe desea llegar al fin del presente interregno parlamentario, evitando en lo posible conflictos financieros que más ó menos trascendieran al orden público ó afectar el crédito del país; y una vez reunida la Asamblea Constituyente, ante la cual resignará sus poderes el Gobierno de la República, se apresurará á proponer los medios que más prontamente conduzcan á conciliar y armonizar los intereses del país y los de sus acreedores.

Si los partidos de oposición, inspirándose en la gravedad de las circunstancias, adoptasen la patriótica actitud de considerar como palenque neutral todo lo que á la Hacienda pública se refiere, es indudable que lo que hoy constituye solamente una aspiración atendible la convertiría primero en grata esperanza y muy pronto en salvadora realidad.—Madrid 21 de Abril de 1873.—J. Tutau.

(Siguen los estados demostrativos de la situación del Tesoro, de los cuales resulta, entre otras cosas, que el déficit actual se eleva á 412 millones de pesetas.)

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la Gaceta, se conmuta de todas las penas impuestas á Tomás Ródenas, por tres delitos de esta, por la de seis meses de arresto mayor.

Por otros decretos del ministerio de Fomento se autoriza á los colegios de agentes y corredores de cambio y Bolsa de Madrid, para que en sustitución del edificio que sirve en la actualidad de Bolsa, construyan en el mismo emplazamiento otro que también será de propiedad del Estado; y se crea una comisión para que con la mayor urgencia proponga las reformas que conviene introducir en los formularios para la redacción de los proyectos de carreteras y las modificaciones que en los mismos hayan de hacerse para aplicarlos á los estudios de las demás obras públicas.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Madrid, 22 de Abril de 1873.

LO QUE PASA.

Imposible nos fuera tratar hoy de otro asunto que del que tiene tan empeñada la atención general. Al abrir los periódicos de ayer tarde y de hoy por la mañana, no hay uno solo en que deje de leerse que la situación es insostenible. Y en efecto, así lo parece: todo anuncia que la crisis revolucionaria inaugurada con la proclamación de la República, ha llegado rapidísimamente á su período álgido.

Con el fin, principalmente, de que nuestros lectores habituales puedan seguir el hilo de los acontecimientos, expondremos el estado de la cuestión.

En cuanto cabe comparar tiempos con tiempos y naciones con naciones, vamos atravesando un período análogo al que inmediatamente precedió en Francia al famoso golpe de Estado de 1852, cuando la Asamblea nacida de la República de 1848 se había hecho de todo punto incompatible con el Poder ejecutivo.

Aquí hoy no tenemos Asamblea, pero tenemos una delegación de ella, titulada comisión permanente, la cual se ha hecho notoriamente incompatible con esta otra entidad á que se llama Gobierno de la República. Mejor dicho, la tal incompatibilidad existe desde el primer instante del ser de aquellas dos entidades; y existe, no solo por la diversísima tendencia política que cada una de ellas representaba en el acto de nacer á la vida, sino mucho más aún, por lo indefinible de su ser respectivo.

En efecto, ni la comisión permanente sabe de sí misma lo que es, ni el Poder ejecutivo tampoco. ¿En cuál de estas dos entidades reside la soberanía? Parece que, de derecho, debería atribuirse á la comisión permanente, en calidad de delegado directo de la Asamblea; pero, de hecho, ¿cuál es ni puede ser la autoridad de semejante delegado, cuando la Asamblea delegante se ha despedido á sí misma del mundo, para dejar hueco á nuevas Cortes Constituyentes, y cuando al consumar este suicidio, entregó el poder efectivo á un ministerio nombrado por ella misma en sus postrimerías, y eso de mala gana? La Asamblea quedó muerta al suspender sus sesiones, y los muertos no resucitan sino por el poder de Dios. La comisión permanente no quedó ni aun como albacea para adjudicar la herencia de la difunta; pues quien, en rigor, recibió este encargo, fué el ministerio responsable.

Pero este ministerio, ó sólo el Poder ejecutivo, ¿ante quién había de ser responsable? ¿Quedó como una dictadura inamovible hasta la reunión de las Constituyentes, ó quedó dependiente de la comisión de la Asamblea, con una dependencia análoga á la que, en el sistema parlamentario, lo están del monarca constitucional los Gabinetes? Si quedó como dictadura, ¿para qué servía la comisión permanente? Y si quedó como ministerio responsable ante esta comisión, ¿por qué no lo expresó así terminantemente la Asamblea al delegar en ella su representación póstuma? ¿Por qué no fijó algunas

reglas al tenor de las cuales la comisión permanente hubiera de ejercer la plenitud de soberanía, que sin duda entendió reservarse la Asamblea hasta la reunión de las Cortes Constituyentes?

La verdad es, que esas reglas no se fijaron porque la suspensión de la Asamblea fué de hecho una abdicación en el mismo Poder ejecutivo, á quien había ella nombrado tan de mala gana como quien lo hizo bajo la apremiante amenaza del republicanismo intransigente. El Poder ejecutivo quedó, de hecho, autorizado á creerse revestido de atribuciones dictatoriales; y sin pecar de inmodestia, pudo pensar que la comisión permanente no se erigía para fiscalizarle, sino, cuando más, como un mero Consejo de Estado.

De aquí el conflicto. A la comisión permanente le ha parecido que las cosas de España no van bien. Opina (para que se vea cuán caprichosas son á veces las opiniones humanas!) que el orden público está por los suelos; que el dinero público está por las nubes; que el carlismo progresa; que por otro lado, la demagogia avanza; que Europa nos mira con recelo y se dispone á tratarnos como casa apostada, ó como jaula de locos; y por último, que el Poder ejecutivo, ante situación tan complicada, ó no sabe, ó no puede, ó no quiere salir del laberinto.

Y opinando esto la comisión, salta y dice:—«Preséntenme aquí el Poder ejecutivo, y déme cuenta de cómo anda este cotarro.»

Y responde el Poder ejecutivo:—«Pues no me da la gana de presentarme ni de dar cuenta, porque V. no es carne ni es pescado; y porque yo, como Gobierno que soy, tengo la sartén por el mango; y porque, detrás de mí, para certificar que á mí nadie puede toserme, tengo los mismos notarios que le hicieron á V. firmar días atrás el acta de su abdicación y dejarme á mí cargar con el santo y la limosna.»

«Pues convocaré á la Asamblea»—replica la comisión.—«Pues vea V. si se atreve» contesta el ministerio.

Y esto es lo que pasa. La disputa debió de haberse resuelto el domingo último; pero la sensible desgracia ocurrida aquel mismo día al presidente del Gobierno, (cuya respetabilísima esposa, como saben nuestros lectores, ha pasado á mejor vida) ha hecho aplazar hasta mañana el asunto. Entre tanto, ocurre la novedad de que el presidente del Gobierno, afectado por la grave pena con que Dios ha querido probarle, desea retirarse de la escena pública, y que algún otro ministro, de procedencia radical, se muestra también inclinado á dejar el puesto.

Mañana, pues, miércoles, se presentará, ó todo el ministerio, ó solo alguna parte de él, ante la comisión permanente. ¿Va sumiso á sufrir una especie de juicio de residencia? ¿ó va como fué el general Gortschakoff al Diván de Constantinopla, con botas de montar y látigo? Esta es la cuestión.

Probablemente el día de hoy, y quizás el de mañana, se emplearán en buscar algún término dilatorio, ó algún medio de conciliación. Lo primero no parece más fácil que lo segundo. La creencia general está muy bien expresada en el párrafo donde *La Correspondencia* de anoche dice que «habían aumentado los rumores referentes á trabajos políticos de cierta trascendencia, con el fin de constituir un Gobierno republicano que sustituya al actual; que se dan detalles que la misma *Correspondencia* no cree discreto reproducir, por si no son ciertos; y que dicen que el Gobierno tiene amplios detalles.»

Más claro: que hay, según las señas, quien conspira por cuenta de la Comisión permanente contra el Poder ejecutivo, y quien conspira por cuenta del Poder ejecutivo contra la Comisión permanente; que, de resultas, nos amenaza un golpe de Estado, con acompañamiento de estado de golpes; y que, en resumen, se trata de saber quién hará aquí un *Dos de Diciembre*, si los generales que estén detrás de la Comisión, ó los particulares que están detrás del ministerio.

Pasado mañana, Dios mediante, sabremos á qué atenernos. Quien, de seguro, no sabrá ni pasado mañana ni después, á qué atenerse, es el que salga victorioso. El uno y el otro de los contendientes tienen á quien los aguarda en la puerta del tornero para llevarse el premio de la liza.

Esto va más deprimida que pensábamos, y eso que nunca creímos que iría despacio.

ÓRDEN PÚBLICO.

Debemos dar gracias á Dios porque hoy no tenemos que relatar esa larga serie de sucesos lamentables, á que diariamente, y como demostración palmaria del estado anárquico del país, dedicamos una buena parte de nuestro periódico. No es esto alentar á nuestros lectores para que consideren dura esta situación relativamente bonancible, ni crean que esta bonanza es absoluta, como se verá después; pero algo es algo, y con ello hemos de contentarnos hasta mañana quizá, en que la fiera despierte de su ligero sueño.

Más conviene, á pesar de esto, consignar algunos hechos de que se ha tenido noticia en las últimas veinticuatro horas, y aunque rápidamente, los relatemos.

Todas las miradas de los políticos están fijadas en la lucha casi abiertamente declarada entre la comisión permanente de la Asamblea y el Gobierno; esto es, entre los radicales y conservadores de una parte y los republicanos de otra.

Unos y otros se atribuyen mutuamente planes siniestros, que para aquellos tienen por objeto la destrucción de la sociedad, y para estos la sustitución de la forma republicana por un Gobierno doctrinario.

Mientras los republicanos se muestran alarmados por los proyectos de los conservadores, á quienes suponen completamente entregados á una gran conspiración contra la democracia, para establecer el imperio de una dictadura militar ó restaurar el reinado de los Borbones doctrinarios, los conservadores combaten con energía al Gobierno, al que acusan de no hacer nada por salvar el orden ó de servir de pantalla á la más descarada demagogia.

Así es que *El Gobierno*, después de burlarse de la falta de virilidad gubernamental de los Sres. Pi, Figueras y compañía, le echa en cara el no impedir «los planes que se fraguan contra la Asamblea y los poderes legítimos de la nación;» le advierte que hay el propósito de sustituir el orden de cosas establecido por una especie de *Commune* ó comité de salud pública y se extraña de que «de las mismas filas federales, de las entrañas mismas de la situación, como si dijéramos, se trabaja por constituir un poder dictatorial, que saltando por cima del Gobierno y de toda legalidad, reproduzca las escenas que tan famosos han hecho á los Asís, á los Delesscluce, á los Piat, á los Gaillard y demás corifeos de la *Commune*.»

Mas es lo extraño que, en visperas de una lucha al parecer inevitable entre los dos supremos poderes, planteada ya y aun resuelta la gestión diplomática que precede á todas las luchas, avocados á los grandes sucesos que se preparan con más ó menos misterio, reine una calma maravillosa en la superficie de la política. Mucho podrán influir en este resultado la prudencia, el temor, los consejos influyentes, la desgracia ocurrida al señor Figueras, pero aun aceptados estos hechos favorables, no es fácil comprender que reuniéndose mañana la comisión y esperándose de esta reunión sucesos importantes, duerman tirios y troyanos, al parecer tan descuidadamente.

Sea esto lo que quiera, á nosotros toca solo consignar los hechos y mostrar nuestros temores ó esperanzas.

Tiene mucha significación la noticia que anoche publica *La Correspondencia*, asegurando tras un cómodo parece, que se trata de establecer un campamento militar en las inmediaciones de Madrid. Como no se han dado pormenores sobre este asunto, no podemos vislumbrar el verdadero objeto de esta importante medida.

Los antiguos sitios reales, donde había una verdadera riqueza en leñas y caza de todo género, están ya casi devastados. Los vecinos de los pueblos limítrofes se creen autorizados para sacar el mayor provecho en esta obra destructora, por lo que el gobernador de Madrid se ha visto en el caso de mandar al Pardo unas parejas de la guardia civil que pongan coto á tantos desmanes.

Por desgracia queda ya poco que proteger en dicho sitio.

Calmase, al parecer, la agitación de los mozos amotinados en Aranjuez. El alcalde participa que ha reanudado el suspendido alistamiento y que van presentándose los mozos, pero no dice en qué condiciones ni en qué número.

En Torrox (Málaga), ha sido asesinado D. Salvador Gutierrez, ex-diputado provincial, hombre de ideas conservadoras é influyente en su país. En pleno día y en una de las calles principales del pueblo fué brutalmente asesinado por ocho enmascarados que sin molestia alguna salieron al campo y volvieron con las caretas quitadas. Créese que este crimen reconoce por causa las cuestiones electorales.

En Sevilla ha empezado la feria con bastante animación y sin novedad particular.

Los católicos de la ciudad están firmando un recurso de alzada á la diputación provincial para que derogue los acuerdos impíos y atentatorios á los derechos de los católicos de aquel ayuntamiento, en lo que se refiere al cementerio de San Fernando.

¿Lograrán reivindicar su derecho los fieles sevillanos? Nos permitimos creer que no.

Es curiosa la siguiente caricía liberal que en forma de carta anónima ha recibido *El Debate*:

«Ciudadano director de *El Debate*: Si no sabe usted respetar objetos tan sagrados como deben serlo para toda persona decente la honra de Figueras, Pi, Castelar, Bacia, Orensé y los demás patriotas que están dispuestos á acabar con la canalla conservadora, nosotros sabremos lavar con el vil sangre de los reductores de ese periódico y de los demás de su miserable ralea las manchas que sobre aquellos beneméritos ciudadanos quieren echar los miserables.»
Es primero y último aviso.—*Variospatriotas.*

CRÓNICA DE LA GUERRA.

VASCONGADAS Y NAVARRA.—*La Correspondencia* de anoche dice:

«En Vera se habían reunido las facciones de Dorregaray, Olo, Idoy, Iturbe y Santa Cruz. Se asegura que estas facciones pasaban de 4,000 hombres.»

Una carta de Pamplona que tenemos á la vista, dice que las fuerzas de la columna que salió al mando del general en jefe, habían regresado después de varios días de marchas y contramarchas, sufriendo los rigores de la estación. Las facciones habían hecho fuego algunas veces á la retaguardia, pero sin aguardar nunca á ser atacadas. Las fuerzas de los carlistas en la provincia de Navarra se hacían subir á 5,000 hombres y 100 caballos; la mitad de aquellos con armas y la otra mitad casi desarmada. Por último, el corresponsal habla de haberse acordado por el general licenciar á los guías que salieron con él de Madrid.

—La diputación foral de Navarra parece que

ha reclamado contra la contribución de guerra impuesta por el gobernador de la provincia, por considerarla contra fuero. Pero hay esperanzas de arreglo.

—Ha llegado á San Sebastian el coche-correo de Vitoria; pero no la correspondencia, por no haberla querido entregar la principal de este último punto.
Se ignora la causa.»

En *El Debate* y *El Tiempo*, leemos: «Créese que hoy se habrá empeñado una acción cerca de Oyarzun, entre la columna de Morales y la facción Dorregaray.»

—El general Novillas con sus hijos, á lo que parece, se encuentra hoy en Estella, descansando de su jornada de Santisteban.

—Han cesado en el mando de las columnas que mandaban en el Norte los brigadieres Salcedo y Fernandez (D. Ambrosio) y el coronel Fontela.

¿Acaso se les cree poco avanzados en ideas, ó demasiado militares?

—Nos dice quien debe saberlo, que según la comunicación en que el general Novillas explica al ministro de la Guerra las causas de la destitución del brigadier Salcedo, está fundada aquella medida en consideraciones análogas á las que tuvo presentes el general Concha para destituir al mismo Sr. Novillas de un mando que tenía en Cataluña, en 1848.»

CATALUÑA.—*La Correspondencia* da anoche las siguientes noticias:

«El general Velarde ha mandado reunir en Solsona todas las fuerzas de la provincia de Lérida, sin duda con ánimo de revistarlas.»

—Esta mañana, á las seis, ha salido del puerto de Barcelona el vapor *Lepanto* para los de Tarragona, Ceuta y Cádiz, conduciendo prisioneros.»

El Tiempo dice: «El general Velarde, con las fuerzas de su inmediato mando, recorre intente la alta montaña, sin poder alcanzar las partidas, que rehuyan todo encuentro.»

—Esta mañana se ha recibido un telegrama del general segundo cabo de Cataluña, manifestando no tener más noticias sobre encuentro alguno con las facciones, que aquellas comunicadas al ministro de la Guerra.»

CASTILLA LA NUEVA.—Hé aquí lo que dicen los periódicos de la partida que salió días pasados de Madrid:

Rectifiquemos. En la partida carlista de Parla, solo hay ocho artilleros y dos ingenieros. No ha habido una sola deserción del campamento de Carabanchel.

Dícese que la partida va mandada por un hijo de Castell.

—Un Sr. Parrondo, que viste el uniforme de teniente de artillería, es el que manda la partida que se levantó en Parla. El brigadier señor Soria Santa Cruz estaba esta tarde en Orzag, donde subdividió sus fuerzas para hacer más eficaz la persecución de la partida, que á marchas forzadas trataba de ganar los montes de Toledo.»

La Gaceta dice hoy:

«Cataluña.—El día 18 alcanzaron las fuerzas que marchan con el capitán general á la retaguardia de Saballs, causándole siete muertos y tres heridos, que fallecieron, los cuales eran bagajeros. Dicha facción parece se dirige á la montaña por Vidrá.»

Las partidas de Monseny armaron dos celadas, pero sin resultado. El tiempo es muy malo, y son tantas las interrupciones de las líneas, que la anterior noticia la recibió por el correo el general segundo cabo.

Galicia.—No quedan ya más que dos partidas insignificantes, las cuales se han disuelto, arrojando en su mayor parte las armas.

Valencia.—El capitán Villa, del regimiento de Granada, alcanzó anteayer con la columna de su mando á la facción Polo en las masías de Enguiza y Sardiña, término de las Parras y Zurita (Morella), causándole un muerto y varios heridos, y cogiéndole algunas armas y efectos de guerra. Lo avanzado de la hora y el haberse dispersado la facción en pequeños grupos no permitió continuar la persecución.

Confirma el brigadier Villacampa desde Vinaroz que son numerosas las presentaciones á indulto; siendo completa la disolución de la partida Ferrer. Desde la acción de la Galera pasan ya de 140 los indultados; quedando únicamente dos grupos de 40 y 20 hombres con armas en la provincia de Castellón.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Las facciones Olo-Dorregaray pasaron ayer, á las nueve, por Lecumberri en dirección á Madoz, lo que hace creer marchen al valle de Goñi.

El mismo periódico oficial dice en su sección de noticias:

«La columna del brigadier Soria llegó ayer á Toledo, y continuará su marcha á fin de pernoctar en Yébenes. Según noticias, las partidas que existen en aquella provincia se han refugiado en Guadalajara.»

—El gobernador de Toledo participa que los carlistas evitan cuidadosamente su persecución, pues hoy no han sido vistos en ningún pueblo, según las últimas datas.
Las columnas van á su encuentro.

—Ha fundeado en el puerto de Tarragona el vapor *Lepanto*, procedente de Barcelona, conduciendo siete soldados destrerrados al Fijo de Ceuta y 57 prisioneros carlistas. A las pocas horas salió con dirección á Ceuta y Cádiz.

—Segun telegrama del gobernador de Orensé, ayer tarde llegaron seis prisioneros carlistas de las facciones Carballo y Ortega, que fueron batidos y disueltas en esta provincia: mañana salen para Vigo. Nada se sabe de la partida carlista que vagaba por las inmediaciones del Barco. En la provincia completa tranquilidad.

El gobernador de Vitoria participa que el cabezalla Montoya continúa en Apellani; asegura que hoy ha puesto en capilla á cuatro hombres, los que serán fusilados mañana: dos de ellos por robo, y los otros dos sin duda confundidos. Eguleta se halla en Elche; Lorente continúa en el valle de Bernedo. Ayer una partida volante quemó la correspondencia de España para Francia; la de hoy se encontraba en Durango.

—Ha sido cortada la comunicación telegráfica entre Santa Olalla y Briviesca. El tren que salió de esta última estación á su hora tuvo que retroceder é consecuencia de haberse presentado una partida carlista de 50 á 60 hombres que cortó el telégrafo é hizo fuego al tren, no ocurriendo desgracia alguna, ignorándose lo que pueda haber sobre la vía.

—La partida del cura Ayala ha entrado en el pueblo de Villarrobre (Burgos), habiendo heri-

do al alcalde y secretario del mismo. Segun noticias, consta de 150 hombres y se encuentra en las inmediaciones de Quintanapalla, en cuyo punto ha sido cortado el telégrafo.

Han salido en su persecución fuerzas de la guardia civil.

—Segun telegrama del gobernador de Bilbao, tres columnas mandadas por Lagunero, Ansoategui y Pino persiguen la facción del cabezalla Velasco hacia el Valle Arratia.

Ayer una partida carlista, compuesta de 300 hombres, quemó la estación de Monasterio (Burgos) é interceptó la comunicación.

Las noticias del *Imparcial* de esta mañana son las siguientes:

«A las cuatro de la tarde salió ayer de Irun para Hernani el general Novillas: es decir, que el teatro de la guerra vuelve por lo visto á trasladarse á Guipúzcoa.»

—El estado del ejército del Norte es excelente, según se nos dice en cartas que tenemos á la vista. La armonía entre todas las clases y la subordinación y disciplina de los soldados son una garantía contra el crecimiento de las partidas carlistas. La guerra, sin embargo, es penosa, pues en la última Semana Santa se estuvieron batiendo algunas columnas desde el lunes al sábado, con algun descanso, pero con nieve hasta la rodilla y frío horrible. El entusiasmo no decae á pesar de todos los contratiempos.

—Han recibido ya algunas columnas del ejército del Norte gran número de fusiles Remington, y están ya haciendo uso de este armamento.

—Una carta recibida de las Provincias asegura que en la acción sostenida por Lizárraga, aquel no contaba sino con 350 hombres, que se sostuvieron durante algunas horas contra las columnas de Durante y Loma.

—En la madrugada del día 20, las partidas carlistas de Monseny prepararon una celada á la columna del general Velarde y otra á la que forma su retaguardia.
De ambas salieron las tropas sin sufrir desgracias.

—En la noche del 20 se hallaba la facción Saballs en San Quirce, y el general Velarde, que se encontraba en Prats de Llusnás, marchaba á su encuentro.

Reinaba un fuerte temporal de aguas y el expresado general recibía y transmitía con gran dificultad la correspondencia por el mal estado de las comunicaciones.

—Asegura el general Novillas que dentro de muy pocos días quedará completamente cubierto por las tropas la frontera francesa por la parte de Navarra, impidiéndose de este modo que los carlistas importen armas, municiones y efectos de guerra.

—Entre ocho y nueve de la mañana de ayer pasaron por Lecumberri, con dirección á Madoz, las facciones Olo y Dorregaray. En Echarren se veían ya las avanzadas de los carlistas, lo que hace creer que se dirigen al valle de Goñi.

El general Novillas, detrás.

—El general Novillas ha puesto tres columnas en persecución de la facción Dorregaray, quedándose él en conserva cubriendo la retaguardia.»

Los periódicos oficiosos dicen además:

—«Leemos en *El Independiente*, de Granada, que noticias pasadas tuvieron allí una reunión los partidarios de D. Carlos, que pasearon las calles dándole vivas, y á la República mueras, sin que la autoridad interviniese en el alboroto.»

—Polo entró en Bordon ayer á las seis de la mañana con 50 infantes y tres caballos; desde allí pasó á las Parras, donde al poco tiempo de haber salido, llegaron dos compañías del regimiento de Granada procedentes del distrito de Valencia. Desde Alcañiz salieron dos compañías de Figueras en su persecución.

—De las prisiones militares de San Francisco han salido esta tarde para el presidio de Cartagena 200 prisioneros carlistas, y mañana saldrán para el de Ceuta el cabezalla conocido por el Cojo de Carriena y otros 12 más, procedentes de Aragón.»

—Los prisioneros carlistas procedentes de Galicia que se hallaban en el castillo de Vigo, han embarcado en el vapor *Pasajes* con rumbo á Cádiz.

—Se están armando tres cañoneras en Francia para unirse á las corbetas de guerra de dicha nación que recorren ya las aguas de España.»

La Redención del Pueblo, diario federal de Reus, dice lo siguiente:

«La facción del cabezalla Cuceala se pasea á sus anchas por los pueblos de la izquierda del Ebro. Anteayer estuvo en Torre del Español con 140 hombres regularmente equipados; pero muy desalentados. Saló por la tarde en dirección á Palma, en cuyo punto se le unieron algunos carlistas más de los que iban dispersos, procedentes de las partidas de Basquetas y Valles.»

Un periódico tarraconense dice que en aquella población, y con bastante insistencia, corria el rumor el sábado por la tarde de que la fuerza ciudadana mandada por el ciudadano Palet de Rubí, había tenido cinco horas de fuego con los carlistas mandados por Miret, en las inmediaciones de San Quintin de Mediona. Se añadía que se habían levantado en somaten algunos pueblos y había acudido en su socorro el primer batallón del regimiento de Navarra.

Dice la *Provincia*, periódico republicano de Gerona:

«Una partida carlista en número de 200 infantes y 50 caballos, ayer estuvo en Besanón.»
«Saballs continúa en La Sella con unos mil hombres, acompañado de SS. AA. RR., no ocurriéndoles novedad en su importante salud.»
«Decíase ayer que Huguet se encontraba en el vecino pueblo de Farnells, noticia que más tarde se desmintió, afirmandose en cambio que en San Gregorio había una pequeña partida.»
«En el lugar llamado la *Arellaneda* distante una media hora de esta ciudad, se presentaron ayer mañana tres carlistas, dos de ellos con revólver y otro con una escopeta de dos cañones, en donde detuvieron algunos carros, amenazando á los carreteros con fusilarlos, si entraban vivos en Gerona. No obstante eso, continuaron entrando muchos carros, lo propio que los coches, sin que ocurriese novedad alguna.»

Los anuncios de que el Sr. Figueras se retiraría, á lo menos por ahora, de la vida pública, se han cumplido. Ya *La Correspondencia* decía anoche:

«Hoy se ha asegurado que el Sr. Figueras ha

presentado al Consejo la renuncia de la presidencia del Poder ejecutivo, y que pensaba dejar á Madrid, pero que sus colegas de ministerio, respetando el abatimiento en que se halla su amigo, están resueltos á disuadirle de su propósito, y á hacer caso omiso de esta renuncia, hasta que la retire ó hasta que se reunan las Cortes.

El mismo diario noticioso añade que se discutía ayer sobre si la comision permanente tiene ó no facultades para elegir, caso de que fuera necesario, un presidente del Poder ejecutivo, ó seria preciso reunir para ello la Asamblea, lo cual quiere decir que todo el mundo estaba conforme en que, por lo menos, la comision permanente de la Asamblea, si no la Asamblea misma, debía intervenir en el nombramiento de la persona que hubiera de sustituir al Sr. Figueras.

El Diario Español, refiriéndose al dicho de un periódico federal, que anunciaba ayer que habia sido nombrado interinamente presidente del Gobierno el Sr. Pi y Margall, añade: «Quisiéramos que la noticia hubiera sido más completa, y nos hubiera dicho quién lo habia nombrado, y en virtud de qué facultades.»

Dando tambien por incuestionable *El Imparcial* que el Gobierno carece de facultades para admitir la dimision del Sr. Figueras y nombrarle sustituto, sostiene hoy que tampoco la comision permanente puede hacerlo, y que la soberanía reside en la Asamblea, correspondiendo á ella únicamente el nombramiento de ministros: y conforme con muchos políticos, dice:

«No vemos que la crisis, en el caso de que se presente, tenga otra solucion posible de carácter legal; no creemos tampoco que haya quien se atreva á sustentar otras ideas ni á proponer otro medio de ventilar la cuestion y subsvenir á las necesidades del momento. Reconocemos las dificultades de reunir nuevamente á la Asamblea; grandes son sin duda, pero no hay otro remedio, ni queda otro camino practicable para salir del nuevo atolladero á que la fatalidad nos conduce.»

Así discurren los periódicos, y tal el sentir unánime de los revolucionarios, excepto los federales: pero la *Gaceta* de esta mañana corta por lo sano, y en su seccion oficial publica lo siguiente, que zanja por el momento todas las cuestiones:

SECRETARÍA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA.

Excmo. señor: El Consejo de ministros, en sesion de hoy, se ha servido tomar el siguiente acuerdo:

«En vista del doloroso estado en que se encuentra el Sr. D. Estanislao Figueras, presidente del Poder Ejecutivo, á causa de la pérdida irreparable que acaba de experimentar con el fallecimiento de su virtuosísima esposa; y atendiendo además al sentido natural deseo que ha manifestado dicho señor de prescindir por algunos dias de la gestion de los negocios públicos, el Consejo acuerda que se encargue interinamente del despacho ordinario de la Presidencia del Gobierno de la República el señor don Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernación.»

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Abril de 1873.—El secretario, Juan Domingo Ochoa.—Excmo. Sr. D. Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernación.»

Así, por este procedimiento inusitado, es verdad, pero muy sencillo, el Gobierno declara cesantes á la comision permanente y á la Asamblea, erigiéndose en árbitro de la situación. El documento que precede equivale á dos decretos, que siempre ha dado el poder supremo; uno, admitiendo la dimision al presidente del Consejo de ministros y otro nombrándole sustituto. El Gobierno promulga estos decretos sin consultar siquiera con la comision permanente y de un golpe se constituye en único poder. Parece que el paso es grave y no ha de sentarse muy bien á radicales y conservadores que contaban con reunir la Asamblea y reivindicar para ella las facultades que va absorbiendo el Gobierno.

Este lo conocía y acaso se propone arrotarlo todo, y por eso, tal vez, hacia insertar en *La Correspondencia* de anoche las siguientes líneas:

«Hoy han aumentado los rumores referentes á trabajos políticos de cierta trascendencia, con el fin de constituir un Gobierno republicano que suscitara al actual. Se dan detalles que no creemos discreto reproducir, por si son ciertos. Dicen que el Gobierno tiene amplios detalles. Veremos qué hacen ahora los adversarios del Gobierno, sostenedores de la autoridad de la Asamblea. La situacion, como se vé, se agrava por momentos.»

La actitud del Gobierno puede ser causa de que la crisis se generalice. *La Correspondencia* mencionaba anoche los rumores que circulaban respecto á próxima crisis total, diciendo que el fundamento para esta noticia puede ser la repeticion con que el señor ministro de la Guerra manifiesta su deseo de dejar la cartera, por la poca aficion que tiene á un puesto que aceptó por compromiso y patriotismo. Otros periódicos dicen que el Sr. Castelar aprovechará la ocasion de retirarse del ministerio, ahora que se retira el Sr. Figueras, y otros hablan ya de la posible formacion de un Gabinete presidido por el Sr. Rivero. El mismo diario noticioso dice que esta noticia corria ayer en la Bolsa, y *La Epoca* habla tambien en este sentido.

Mas para que el Sr. Rivero subiera al poder, seria necesaria la reunion de la Asamblea y una batalla con los federales. Los actuales ministros republicanos no habian de ponerse de parte de la Asamblea y es muy dudoso que esta tenga, no ya fuerza, sino decision para defender lo que considera sus derechos, en frente de los clementes del federalismo.

Si una simple reunion de la comision permanente causa alarmas y pone en guardia á los federales, qué sucederá el dia en que se trate de convocar la Asamblea? ¿Qué sucederá si llega á tratarse de dar el poder á un hombre que no pertenece al partido federal? De la convocacion de la Asamblea deberá tratarse mañana en la reunion de la comision permanente. Es probable que los radicales promongan la convocacion en vista de la retirada del Sr. Figueras, tanto más cuanto que en la reunion última ya tuvieron redactada una proposicion en ese sentido. *La Epoca* dice, en efecto, que el Sr. Mompeon se proponia dar anteayer lectura, en la comision permanente, á una proposicion concebi-

da poco más ó menos en los términos siguientes:

«En vista de la situacion precaria de la Hacienda nacional, y teniendo en cuenta la profunda perturbacion en que se encuentra el país desde la clausura de la Asamblea, el representante nacional que tiene la honra de suscribir propone á la comision permanente el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único. La Asamblea nacional se reunirá el día 1.º de Mayo de 1873.»

El Sr. Mompeon, sin embargo, se propina consultar con el Sr. Rivero si era ó no oportuna la lectura de la proposicion preinserta; pero ahora es de suponer que no se dudará de esta oportunidad, pues que en rigor está vacante la presidencia del Gobierno.

¿Se decidirá la comision permanente á dar la batalla mañana?

La Epoca vuelve á promover indirectamente la cuestion de la neutralidad de las vías férreas del Norte, dando la siguiente importante noticia:

«Varios propietarios, comerciantes é industriales de la ciudad de Vitoria han dirigido al Poder ejecutivo una exposicion pidiendo la circulacion de los trenes de Miranda á Irún y Bilbao; se apoyan para ello en que los carlistas no pondrán obstáculo para la circulacion, siempre que el Gobierno no trasporte por dichas vías férreas tropas ni efectos de guerra.»

Creiamos que siquiera por pudor habian de callar los periódicos ministeriales sobre el hecho de estar recorriendo sus distritos los diputados Chermá y el Enguerino al frente de grandes partidas armadas.

Pero *La Igualdad* ha preferido á callar el confesar el hecho, si bien lo atenúa suponiendo que el objeto de estas partidas es el perseguir á los carlistas, cosa á todas luces inverosímil, puesto que no existen partidas en dichos distritos.

De manera que si Sagasta organizaba partidas de la Porra para sacar triunfantes á sus amigos, los candidatos republicanos organizaban batallones con idéntico objeto, cosa que revela un progreso y que hace esperar de este medio mayor eficacia que del empleado por los sagastinos.

Eso hemos ganado, y la libertad eso va perdiendo.

No hay palabras suficientes para censurar la conducta que descubren los siguientes hechos, que dignamente completan la fama de un Gobierno que en plena Asamblea negó los sucesos de Puerto-Rico despues de comprobados.

En el mismo día 19 en que el Sr. Tutau reúne á los capitalistas madrileños para pedirles dinero, el gobernador de Cádiz publica un despacho telegráfico concebido en estos términos:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sirvase V. S. desmentir absurdas noticias respecto á Hacienda, contenidas en telegrama privado número 422, especialmente de próxima convocacion de banqueros Madrid para solicitar anticipo voluntario.»

Lo que he dispuesto se publique por *Boletín extraordinario*, para conocimiento general.

Cádiz 19 de Abril de 1873.—El gobernador, Faustino Moreno Portela.»

Nuestros lectores saben que el secretario del gobierno civil de Palencia publicó una circular calcada, por decirlo así, en aquella otra que insertó la prensa independiente, y que era una verdadera ley de sospechosos contra los carlistas.

Dijose tambien que interpeló al ministro de la Gobernación sobre este asunto, contestó que él no habia dado órdenes semejantes ni autorizado á nadie para que las pusiera en vigor, por lo que desaprobó de un modo terminante la conducta del secretario del gobierno de Palencia.

Pues bien; ahora resulta que el gobernador de esta provincia asume la responsabilidad en que haya podido incurrir su secretario, presenta la dimision, y ofrece dar á conocer los documentos de origen elevado que han dado lugar á este pequeño conflicto, es decir, probar que es cierta la célebre circular atribuida al Sr. Pi.

Despues de conocer estos hechos y de otros no menos elocuentes, sabiendo que en Carrion de los Condes han sido apresados por sospechosos, y segun denuncia un diario, 23 vecinos pacíficos que votaron la candidatura del Sr. Esteban Collantes, cómo no hemos de dudar de la veracidad del ministerio, de sus órganos y de sus amigos, que niegan el haber pedido el gobernador de Madrid á los jueces varios autos de prision contra personas calificadas de sospechosas?

Porque conviene saber que los periódicos aseguran que el Sr. Esteban ha pedido estos autos contra los individuos de varios comités electorales y juntas políticas, si bien esta pretension arbitraria é inconcebible se ha estrellado en la resistencia del juez de guardia á quien se dirigia y que se ha negado á autorizar procedimientos ilegales.

Claro aparece, si esto es cierto, que hay el propósito firme de saltar por encima de todas las consideraciones y olvidar aquellas promesas de respeto á la ley y á los derechos individuales que embacaban todavía no hace mucho tiempo, á los que suponian ser caracteres integérrimos ciertos hombres. ¡Menester es, pues, vivir alerta y no entregarse á confianza de ningún género.

Respecto á la retirada del Sr. Figueras, dice hoy *El Imparcial*:

«Diversas eran ayer las versiones que circulaban sobre la persistencia del Sr. Figueras en su primera resolucion de abandonar la vida política.»

Los unos decian que persistiria en su propósito, fundándose en que en los últimos momentos su señora le recordó sus crueles torturas morales durante el viaje á Barcelona, y le rogó con todo encarecimiento que modificara sus opiniones ó se apartara de la política.

A esto agregaban que hace ya tiempo que el señor Figueras, disgustado profundamente por la marcha de los sucesos, habia manifestado á las personas de su intimidad el deseo de que trascurriera este período excepcional para presentarse á las nuevas Cortes y hacer renuncia de su elevado cargo.

La enfermedad de su señora, añadían, por último, arrajó más y más en su espíritu dicha resolucion, y cuando la ciencia expuso un pronóstico funesto, el Sr. Figueras, esposo ejemplar y cariñoso, se acusaba en el seno de la amistad de tener abandonada su casa por las exigencias del Gobierno, y sentia como un recordamiento por no haber acompañado, más tiempo, durante su enfermedad, á la que fué solícita y cariñosa compañera de sus alegrías y pesares.

Otros, por el contrario, negaban con referencias al ministerio y á personas allegadas al señor Figueras, que este hubiese presentado su dimision, y creian que desistiria de su idea y que en manera ninguna podria llegar á ser un hecho.

De esta última opinion era *El Estado Catalán*, cuyas relaciones con el Sr. Figueras son bien conocidas, manifestándola anoche en los siguientes términos:

«Nosotros creemos que por mas que el dolor de los primeros momentos arrancara tal manifestacion al Sr. Figueras, no tardará en convencerse de que puede todavía prestar buenos servicios al partido republicano, y que por más que hoy se crea con las manos atadas, cuando quiera se encontrará libre y modificará su resolucion.»

Estas últimas palabras no dejan de ser significativas, porque es extraño que el Sr. Figueras se crea con las manos atadas, cuando sus amigos más íntimos, los que deben conocer y reflejar mejor sus ideas, sostienen que no hay otra legalidad superior á la voluntad del Poder ejecutivo.

Por de pronto, el Sr. Figueras se ha retirado del ministerio: si es por unos dias, ó si deja, en efecto, la vida pública, ya lo veremos.

Pregunta un periódico á cuántos estamos de alistamiento de mozos y rectificacion de listas para el próximo reemplazo del ejército, que, como saben nuestros lectores, ha sido ordenado por los mismos que tantas veces levantaron su voz contra lo que ellos llamaban la odiosa contribucion de sangre.

Esta pregunta nos parece oportuna, porque hasta ahora sólo sabemos que el alcalde de Aranjuez se vió obligado á suspender la operacion porque le cambiaban copias los mozos, sin que hayamos podido averiguar si por igual causa la han suspendido los demás alcaldes de España, que de seguro han de verse algo apurados para llenar su cometido despues de haber autorizado con su presencia la quema de los bombos, bolas, talla y demás útiles necesarios para esta clase de operaciones.

Tenemos, pues, que dentro de breves dias cumplirán algunos miles de hombres del ejército, á los cuales hay que dar la licencia absoluta, y que hasta ahora no se ha pensado en activar los preparativos para que ingresen en el ejército los que han de reemplazarlos, habiendo fracasado, por otra parte, el alistamiento de los 50,000 decretado por las Cortes en sus últimas sesiones.

Desearnos saber cómo salen de este conflicto los federales, que tanto declaman contra los Gobiernos que detentan injustamente en las filas á los cumplidos.

Con la energía que le es propia, *La Discusion* publica hoy un artículo sobre la reunion de mañana. Para apreciar el tono en que se escriben los periódicos republicanos, basta conocer algunos párrafos de *La Discusion*:

«El conflicto del domingo se ha aplazado. Se ha aplazado, no tanto por respeto á un grande infortunio, como por asegurarse más y más de los medios de accion. Los cambios, segun nuestras noticias, no retroceden. La union liberal les proteje y empuja. Mañana, quizá esta noche misma, se habrán regado con sangre las calles de Madrid.»

La alarma aumenta de momento en momento. La excitacion popular toma mayores proporciones de instante en instante. Y bien, nosotros, puesta la mano sobre el corazón, y trancuila la conciencia, nosotros declaramos que la responsabilidad de lo que ocurra, que la responsabilidad de la sangre que se derrame en Madrid y en provincias, pesará íntegra sobre los miserables que pretenden la ruina de la República y el triunfo de la reaccion.

Republicanos de Madrid, republicanos de provincias, la tempestad se acerca. Estad dispuestos, y el sol de la República lucirá dentro de pocas horas en todo su esplendor. Ellos lo quieren. Sea, pues.»

Son tantas las violencias y arbitrariedades de que son objeto la Iglesia y el Clero, que ni aun extrañeza, pero sí indignacion, nos ha causado la siguiente noticia de un periódico liberal de Gerona:

«Parece confirmarse la noticia que habia circulado con insistencia desde anteayer, de haber sido reducidos á prision algunos Sacerdotes de los que habitaban en el suprimido seminario, y que la policia bascaba á otros para hacerles sufrir igual suerte. La causa de estas prisiones se ha explicado de diferentes maneras: unos aseguran que era porque en el orden de supresion se les mandaba entregar el edificio con todos los objetos en él existentes; otros afirmaban que sólo se habia dado orden de desocupar el seminario y no la iglesia de San Martín. Sea como quiera, la noticia de las prisiones parece cierta, y tal vez no tardaremos en salir de dudas, ya que el tribunal ha empezado la formacion de las primeras diligencias.»

De los que á sí mismos se llaman enemigos de la religion debemos esperar toda suerte de persecuciones y atentados, hasta que Dios permita el triunfo de la Santa Fé.

Un periódico extremeño publica las siguientes noticias relacionadas con la cuestion de orden público:

«Por lo visto el pueblo de Burguillo se ha empeñado en tener una triste celebridad.»

El Jueves Santo, al pasar la procesion de Jesús Nazareno, imagen muy venerada en aquel pueblo, por delante de las Casas Consistoriales, donde se encuentran detenidos algunos hombres de los que tomaron parte en la destruccion de las propiedades, se empeñaron las masas en hacer entrar á la reverenciada imagen en el sitio en que estaban los presos, como pretendiendo que esta era la libertas.

El alcalde se opuso, y entonces los revoltosos, con navaja en mano, quisieron llevar á cabo sus intentos; pero gracias á la tropa y á la actitud enérgica de su jefe, que se dispuso á rechazar la fuerza con la fuerza, desistieron aquellos de sus propósitos.

—Parece que en Puebla de la Reina hay al-

guna agitacion por creer sus vecinos que los de Villafranca tienen dentro de sus fincas terrenos que en el antiguo pertenecieron á los propios de aquel pueblo.

Esta otra es de *La Gaceta Popular*:

«Anteayer al salir del teatro el alcalde de Oviado le dispararon dos tiros, sin herirle afortunadamente. Un amigo que le acompañaba fué maltratado por un grupo. Anuncios electorales.»

Si los conservadores y radicales se abstienen de ir á las urnas por temor de ser víctimas de los procedimientos que, segun anuncios elocuentes, han de emplear sus enemigos para arrebatarles la palma de la victoria, no por eso dejarán de ser las elecciones un nuevo campo de Agramonte.

Las divisiones de los republicanos en la Coruña, Barcelona, Castellon y otros muchos puntos, permiten esperar que si no tienen un enemigo comun á quien combatir se pelearán entre sí republicanos moderados é intransigentes, cuyas diversas tendencias no ha podido borrar el triunfo tan completo como inesperado de la forma republicana.

Republicanos unitarios, federales, moderados é intransigentes harán todo lo posible porque las próximas elecciones no desmerezcan de las que ya ha aguantado este pacatísimo país.

De *El Imparcial* tomamos los siguientes sueltos:

«Parece que ha sido nombrado administrador de la fabrica de tabacos de Cádiz un conocido gitano, distinguido fumador de aquella localidad, que no sabe leer ni escribir, y que no tiene condicion alguna que pueda merecerle la consideracion y respeto de las gentes, si no es un gran chirlo que le baja desde la sien á la nariz.»

Es un gran error económico el de creer que es lo mismo administrar tabaco que fumarlo.

—Leemos en *La Gaceta* de Santiago: «Las noticias que circularon estos dias sobre desórdenes en la Estrada, presentan un carácter semi-salvaje.»

Dimos al principio cuarentena á lo que se decía, porque se nos resistia creer hubiese hombres tan faltos de juicio que pudieran provocar un conflicto como el que dió lugar la disposicion del cambio de la feria, único móvil á este desagradable suceso, que ocasionó la muerte á una mujer, y multitud de heridos, pues sin consideracion de ningún género se dispuso hacer fuego contra ciudadanos indefensos por personas que no tienen carácter militar.

—Han dimitado ocho concejales del popular ayuntamiento de Cádiz.

—El ayuntamiento de Córdoba acordó el jueves, con sus asociados, el restablecimiento del derecho de puertas, empezando aquella misma noche la recaudacion. Parece que algunos grupos trataron de impedirlo, aunque sin molestar á los empleados.

—Segun carta de persona muy respetable, lo ocurrido anteayer en Murcia, fué lo siguiente:

Reunieron en la Plaza de Toros por la mañana los republicanos transigentes é intransigentes, para proceder al nombramiento del comité electoral. No logrando ponerse de acuerdo unos y otros, se promovió un fuerte alboroto, cruzándose algunos tiros de revólver, á consecuencia de los cuales resultaron heridos levemente dos ó tres individuos. La reunion se disolvió, produciéndose en la capital la alarma consiguiente.

—En los pueblos de Dos Torres, Quijo, Torrecampo y Pedroches, de la provincia de Córdoba, se ha repartido las dehesas boyales algunos aficionados á la division de la propiedad, sin la menor molestia.»

Las dos noticias que siguen son de *La Correspondencia*:

«Pasa de 40 millones de reales el importe de los pagares y letras presentadas hoy al cobro en la direccion general del Tesoro.»

—El director general del Tesoro ha dispuesto, en vista del crecido número de tenedores de pagares vencidos que hoy se han presentado al cobro, que se forme una lista por fechas de los vencimientos, á fin de satisfacer por rigoroso orden hasta donde permitan los fondos que adquiera.»

De Granada escriben á *El Debate* una larga carta, donde se confirman por centésima vez las tropelías cometidas en aquella provincia por los delegados de la autoridad civil, cuyo objeto único parece ser el destituir ayuntamientos y preparar el terreno electoral tan convenientemente como pueda apeteer el candidato republicano menos escrupuloso.

Allí, á pesar de las declaraciones hechas en contrario por el gobernador y por el señor Pi, se han destituido ayuntamientos sin guardar siquiera la fórmula de instruir expedientes; se amenaza á otros con la perspectiva de lamentables sucesos si no se prestan á apoyar esta conducta; se desmienten en términos enérgicos lo dicho repetidas veces por el gobernador sobre este asunto; se asegura que los voluntarios han recorrido algunos pueblos sacando contribuciones por vía de salario y molestando á los vecinos, y se denuncian otros hechos parecidos.

Nuestros lectores verán en otra parte los despachos telegráficos recibidos últimamente de Roma. En ellos se asegura que el Papa está restablecido, hasta el punto de haberse entregado ya á sus ocupaciones ordinarias y al despacho de los negocios, no impidiéndole el estado de convalecencia en que aun se halla, el recibir en audiencia á varias personas y corporaciones.

Damos gracias á Dios que conserva la preciosa vida del augusto anciano, á quien tanta veneracion y cariño profesan los católicos de todo el mundo.

Por fin ha cumplido hoy el Sr. Tutau su promesa de dar cuenta de la situacion del Tesoro público y de las obligaciones que sobre él pesan, para que el país pueda juzgar de la herencia que recibió de los radicales y de los esfuerzos de la República para mejorar la mal parada Hacienda española.

Lo avanzado de la hora á que recibimos la *Gaceta*, nos impide publicar hoy los estados que inserta, y apreciar sus resultados, que tanto tiempo hace hemos previsto. La bancarrota ha sido ya oficialmente declarada, y está en la *Gaceta*: ni consejos ni adverten-

cias han sido bastantes para contener á los Gobiernos liberales en la fatal pendiente por que venian precipitándose, habiendo sido inútil el que con una injusticia que clama al cielo hayan negado á la Iglesia lo que de derecho la correspondia, descartándose de esta manera de una suma no escasa de millones, con lo cual en nada han podido evitar la catástrofe que hoy se hace patente.

Los estados á que nos referimos hacen el proceso más completo del liberalismo, que ha visto deshacerse entre sus manos, como la sal en el agua, sumas enormes de millones que de nada le han aprovechado.

Es preciso estar ciego para no ver en esto la mano de Dios.

Asegura *La Correspondencia de España*, que el gobernador de Palencia ha presentado la dimision de su cargo, asumiendo la responsabilidad de la circular publicada por el secretario en aquel *Boletín oficial*.

Este acto del gobernador de Palencia demuestra que la circular en cuestion fué remitida por el Sr. Pi á los gobernadores, porque si no, no se concibe que el ministro de la Gobernación consintiese en sus puestos funcionarios que de una manera tan descarada se permitiesen faltar á la ley.

Por lo demás, nos parece justa la dimision del gobernador de Palencia, al cual por lo visto, no le hace mucha gracia que el ministro reprobue en público lo mismo que aconseja en secreto. Por supuesto que el secreto ya no existe, publicadas las circulares reservadas en el *Boletín oficial* de Tarragona.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro correligionario de Orense, D. Juan Alonso Mosquera y Lósada.

Carlista decidido el Sr. Mosquera, ha sacrificado parte de su vida á trabajar por el triunfo de nuestra causa, considerando que en ella estaba la salvacion de la Religion y de la patria.

El Señor se habrá dignado acoger su alma, por cuyo eterno descanso rogarán nuestros lectores.—R. I. P.

Verdaderamente está en desgracia el señor Tutau: pretende que el Banco le entregue 30 millones, y el Banco le pide de antemano la garantía, no ablandándose ni con ruegos ni con súplicas ni con amenazas, por lo cual queda deshecha la operacion.

Despues de mil y mil rodeos consigue que la banca de Madrid le antipee 50 millones con la garantía de cierto papel de la caja de redencion y enganches, y la caja de redencion y enganches se niega á dar este papel por estar afecto á las operaciones que lleva á cabo ese establecimiento.

No sabemos si el señor ministro de Hacienda, que por lo visto es amigo de resolverlo todo de un solo golpe, escribirá pidiendo á los vocales de la caja de redencion y enganches su dimision, como lo ha hecho con el gobernador del Banco, no siendo obstáculo para esto el que aquellos dependieran del ministro de la Guerra, porque tambien el Sr. Cantero depende del ministro de Fomento y el Sr. Tutau se ha empeñado en separarlo de su cargo.

En el *Boletín oficial* de la provincia de Tarragona se publican las dos circulares reservadas de Guerra y Gobernación, de que tanto se ha hablado estos dias, y que ya conocen nuestros lectores.

El Imparcial se podrá convencer de que no era habilidad nuestra, sino apreciacion exacta, el calificar de complemento de la draconiana circular del Sr. Pi y Margall, la que publicó el *Diario de Tarragona* del capitán general del Principado.

El *Boletín oficial* de Tarragona, menos escrupuloso que el de Palencia, inserta íntegra la circular del Sr. Pi, que es tal cual la publicaron los periódicos de Madrid, dudando de su autenticidad por lo tiránica y arbitraria que era.

Ya á nadie le es lícito dudar de la autenticidad del documento, en que se manda allanar el domicilio de los ciudadanos con autorizacion del juez, que la dará y dictará auto de prision por cualquier indicio, y enviar á Canarias ó á Cuba á los presos.

La República es libertad y legalidad.

Segun cartas autorizadas, el señor vizconde de Alcega, que reside actualmente en Zaragoza, ha estado á punto de ser víctima de un atentado, cuyo riesgo ha corrido con notable arrojo. Parece que habiendo recibido un anónimo de *La Sangre Nueva*, sociedad anónima que se dedica á la explotacion de los bolsillos, para que personalmente entregara en un sitio dado la suma de diez mil reales, acudió á la cita con dos de sus criados y se encontró con un bandido armado de trabuco á quien en la lucha mataron los recién venidos.

La Juventud Católica celebrará el jueves 24 del corriente una sesion extraordinaria dedicada á la memoria del Emmo. señor Cardenal de Santiago, ardiente defensor de la unidad religiosa en España.

SEGUNDA EDICION.

La Igualdad publica hoy un artículo titulado *Aceptamos la batalla*, en el cual se opone á la convocacion de la Asamblea, trueno contra radicales y conservadores y termina diciendo:

«El partido republicano federal no dejará de cumplir sus grandes fines deteniéndose ante ese fantasma de legalidad que se alza contra la voluntad del pueblo y su soberanía en el antiguo Congreso del extranjero rey.»

Colóquese el Gobierno de la nacion á la altura de las circunstancias, cuente con el partido republicano federal, que le apoyará en una conducta enérgica y francamente revolucionaria; arrolle con mano fuerte y corazón valiente todos los obstáculos contrarios á que se cumpla

la voluntad soberana del país en las Constituyentes del 1.º de Junio, y empuje con una mano la bandera gloriosa de nuestro partido y con la otra la espada de la justicia.

Desfichados los enemigos de la República si el Gobierno cumple así su alta misión revolucionaria. De todos modos el pueblo español está preparado y no tolerará una nueva mistificación como la de Septiembre.

Sies preciso hacer un solemne y ejemplar castigo se hará, para que el primer acto de la nueva Asamblea sea levantar una lápida en ese mismo Congreso, donde tantas infamias se han fraguado contra el pueblo y la libertad, en la que se lea con rojos caracteres.

En el salón de conferencias hay gran agitación, contentándose de diversos modos el acuerdo del Consejo de ministros encargando al Sr. Pi de la presidencia del Poder ejecutivo.

La mayoría de los hombres políticos considera este acto como un ataque á las prerogativas de la Asamblea y un atentado contra la comisión permanente, que, según parece, se dispuso á exigir al Gobierno la más estrecha responsabilidad por su conducta.

Los republicanos, por su parte, disculpan á los ministros, é insisten en que éstos no deben dar cuenta de sus actos más que á las próximas Constituyentes.

Algo grave debe ocurrir en las regiones oficiales, pues según parece, no todos los ministros están conformes en oponerse á los deseos de la comisión permanente respecto á convocar la Asamblea.

Acercá de esto circulan rumores muy alarmantes, anunciándose que los intransigentes de Madrid han manifestado sin rebozo su oposición al llamamiento de los diputados, y su deseo de impedir que este acuerdo llegue á tener lugar, siendo secundados en este pensamiento por otras personas importantes del partido republicano.

De todos modos, la opinión general es que la situación es gravísima.

Según parece, es ya un hecho la separación del Sr. Caneró del puesto de gobernador del Banco de España, habiéndose tomado este acuerdo en el Consejo de ministros celebrado hoy.

Parece también seguro que el Consejo de Redención y Enganches se ha negado á entregar los bonos que pedía el ministro de Hacienda para garantía del anticipo de 50 millones que le facilitaba la banca de Madrid.

A última hora todavía no se habían pasado los avisos para la reunión que mañana debe celebrar la comisión permanente.

Tampoco había sido comunicado á la Asamblea el acuerdo del Consejo, nombran-

do presidente interino del Poder ejecutivo al Sr. Pi y Margall. El subsecretario de la Guerra Sr. general Tasara, ha presentado la dimisión de su cargo que inmediatamente le ha sido admitida por el Sr. Acosta. Hay quien da grande importancia á este suceso.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA, 19 (retrasado).—El Papa está casi completamente restablecido. El dolor reumático ha cesado despues de una gran traspiración.

Esta mañana el Papa ha recibido algunas congregaciones eclesiásticas. ROMA, 21.—El Papa recibió ayer al príncipe Alfredo de Inglaterra y á varios Cardenales.

Los periódicos consideran como seguro el viaje del rey Víctor Manuel á Viena. PARÍS, 21.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 55-97 1/2. El 5 por 100 ídem á 91-25.

El exterior español á 32.00. El interior ídem, á 17.00. Consolidados ingleses, á 93 7/16.

Bolsin.—El exterior español viejo, á 21 1/16. El de 1872, á 21 9/16. El interior español, á 17 9/16.

PARÍS, 21.—El Sr. Grevy, presidente que era de la Asamblea nacional, se ha declarado partidario de la candidatura del ministro Sr. Remusat para la diputación á la Asamblea por París.

El Sr. Grevy ha manifestado claramente que le ocurren en una gran falta los que sostienen la candidatura del Sr. Berodet. Han comenzado hoy activas gestiones para que se retire esta candidatura, pero el resultado no es conocido aún.

EL HAYA, 21.—Ha fracasado la expedición de los holandeses contra los rebeldes de sus posesiones de Asia. El Gobierno ha acordado que se suspendan las operaciones, en vista de lo avanzado de la estación, para comenzarlas de nuevo en el próximo otoño.

BOLSA DEL DIA 22 DE ABRIL.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 18-40, 35 y 30; pequeños, 18-40 y 30.

Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie; publicado, 101-80; no publicado, 101-50.

Bonos del Tesoro de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual; publicado, 61-25, 90y 75. Ídem en cantidades pequeñas, publicado, 61-50, 25, 85 y 62-00.

Resguardos al portador de la Caja de Depósitos, publicado, 71-50 y 72-75. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 26-20, 40, 50, 30 y 35.

Acciones del Banco de España, publicado, 152 1/2-00/0 y 151-00; no publicado 149-00.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra de 22 1/2, y al sol de 31 1/2.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Córdoba, Granada y Huelva. La recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder importó ayer en Madrid 23,568 pesetas, 77 céntimos.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 23 del corriente: Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, núm. 43 de sorteo, carpetas números 2,611 á 20 de señalamiento.

Por la tesorería de la Caja general de Depósitos, se publica el siguiente anuncio: Con objeto de que puedan presentarse oportunamente en las dependencias donde correspondan los cupones del semestre que vencerá en 1.º de Julio próximo, los interesados que tienen depósitos voluntarios constituidos en la Caja de efectos pueden si lo desean pedir la entrega de los cupones de dicho semestre presentándose con las cartas de pago desde el día 24 al 29 del actual, ambos inclusive, á excepción de los feriados, pasando á recogerlos de la tesorería en la forma que á continuación se expresa: Días 13 y 14 de Mayo, renta perpetua exterior; y 16 y 17 de id., obligaciones generales de ferro-carriles y de Alar; y 20 de id., bonos del Tesoro, billetes hipotecarios y resguardos al portador.

Advertiéndose que desde el expresado día 29 no admitirá ni devolverá la Caja ningún depósito voluntario con el cupon del referido vencimiento de 1.º de Julio próximo; haciéndose constar también que los interesados que no se presenten á recoger los cupones en los días designados se entenderá que no los desean, y en este caso se procederá á la presentación de los mismos en las oficinas á que pertenecen; así también los interesados que tienen depósitos voluntarios que deseen que sus depósitos sean considerados como necesarios y quieran recoger los cupones despues del vencimiento pueden pedirlo en la misma forma que los depósitos voluntarios y recogerlos desde el día 1.º de Julio próximo; y los que deseen que se conserven los cupones en sus depósitos, tanto voluntarios como necesarios, podrán avisarlo en los días ya citados para los demás depósitos.

Igualmente se hace saber á los interesados que solicitan la devolución de los cupones en rama que al propio tiempo de presentarse á recogerlos en los días designados procuren verificar el importe de los derechos de custodia que les correspondan.

Parece ser que con el fin de proporcionar trabajo á los muchos jornaleros que no pueden ganar la vida, hay el propósito en el ayuntamiento y en el gobierno de exaltar el celo de los particulares y de las empresas para que no demoren las obras los que están obligados á hacerlas por la ley. Con este motivo según dice un periódico no sería extraño que á mediados de Mayo empezaran los trabajos para la estación definitiva del ferro-carril del Norte, cuyos planos están terminados, y creemos que aprobados.

Algunos periódicos hacen notar lo elevado que está el precio del pan cuando hay existencias de trigo y se presenta este año una buena cosecha. Clamar en desierto.

El periódico La Cartera Industrial, al tratar del cultivo del esparto dice lo siguiente: «En L'Economist», revista inglesa, leemos lo siguiente sobre la importancia que adquiere el comercio de esparto empleado como sucesor del trapo en las fábricas de papel del Reino Unido. La industria papelera no puede dar abasto á los pedidos. El comercio del esparto como suce-

or del trapo, así como el de otras fibras, ha tomado un notable desarrollo. En 1853 el esparto enviado á Inglaterra por España no llegaba á 50 toneladas; en 1861 las expediciones se elevaron á 8,000 toneladas; en 1862 á 12,000 toneladas, y en 1865, Almería y Cartagena solamente enviaron 50,000 toneladas. Las llanuras de Africa aumentan esta cifra en 130,000 toneladas.

Los precios han variado mucho. El esparto, que en 1853 y 1860 se compraba á tres libras esterlinas, tres libras 10 schill la tonelada, se paga hoy ocho libras 18 schill, y á veces 10 libras 10 schill.

El método vicioso de explotación de los espartos y argelinos amenaza con un aumento creciente el precio del esparto, que exige largo tiempo para reproducirse.

En lugar de arrancarlo con su tallo, como generalmente se hace, se debería segar.

El Doctor ginebrino, Mr. Marin, acaba de someter al jefe del departamento federal del interior, en Berna, una invención modesta en sí, pero que está llamada á causar una revolución quizá en la construcción de las vias férreas.

El inventor ha presentado un tren en pequeño de mercancías, colocado sobre una vía de curvas sumamente pronunciadas. Por medio de un resorte la máquina se pone en movimiento arrastrando el convoy. Al aproximarse á las curvas, varias ruedas adicionales encajan en la curva, mientras las ruedas ordinarias se destacan de la curva, de 10 metros de radio. Este es, en resumen, el invento del Dr. Marin, sencillísimo á primera vista, pero de gran importancia si se le examina con detenimiento. En Suiza, como en algunas provincias de España, las vias férreas luchan contra las dificultades topográficas del terreno, obligando al ingeniero á trazar grandes roscos para salvar los accidentes naturales, y recargando como es consiguiente, el presupuesto de construcción.

Con el sistema del Dr. Marin no hay necesidad de trazar roscos, toda vez que las ruedas adicionales colocadas en los wagones se adaptan perfectamente á las curvas sin esfuerzo y sin peligro.

El ensayo que se ha hecho en Oltén ha llamado la atención de las personas idóneas y especialmente del Director de los talleres del departamento, juzgando todos de muy sencilla e ingeniosa la idea del invento.

Las ruedas móviles pueden adoptarse á todos los wagones, cualquiera que sea su forma, por lo que se deduce que la invención del doctor Marin, encontrará pronta y eficaz aplicación.

El Marajah Tealkht—Lingh murió hace dos meses en la India. Hé aquí la descripción de sus funerales, tomada de un diario inglés: «El cadáver, vestido de espléndidas telas y adornado con joyas por valor de millon y medio de reales, fué conducido hasta seis millas más allá de la capital, en medio de un cortejo brillante y entre los ecos de numerosas músicas. A la cabeza marchaban dos elefantes cargados con monedas de oro y plata que se esparcían al pueblo. Sobre el sitio, destinado á la inhumación del cadáver se levantaba una gran hoguera de sándalo y materias combustibles á las que los brahmanes ó sacerdotes comunicaron el fuego cuando el cuerpo fué colocado en su centro, en medio de un concierto de llanto y gemidos. Para expresar su dolor y como señal de duelo, desde el Príncipe heredero hasta el último individuo del pueblo, todos cortaron su barba y afeitaron su cabeza. Sin embargo, el heredero del trono, secundado por el Virey de la India, ha impedido que, como sucedía en ocasiones semejantes, las esposas del Soberano se inmolasen

arrojándose en la pira funeraria. Cuando á los dos días esta se convirtió en cenizas, fría ya, se recogieron con gran pompa para distribuirse entre Basares y las demás ciudades de la India.»

El volcán de Yzalco, en el Salvador, está de nuevo en actividad, lo mismo que el Malinchara. Uno y otro arrojan grandes torrentes de lava, que suben á una altura inmensa, y bajan inundándolo todo en su derredor.

En el volcán de Santa Ana hay una grieta que arroja humo sin detonaciones y que toda la mañana está ardiendo en la circunferencia por un fuego subterráneo. En la cima de este volcán había una laguna que tenía como cincuenta varas de profundidad. Su agua que antes era muy clara y potable, se ha evaporado, poco despues de haberse convertido en lodo azufrado que despedía un olor fétido.

La junta de Agricultura de la provincia de Santander trabaja activamente á fin de que el concurso ganadero de este año durante la feria, sea de los más brillantes. Parece, según el Arco, que los premios serán en mayor escala y acaso de mas consideración que en años anteriores.

Para dar ocupación á los trabajadores de Jerez, que dias pasados verificaron una manifestación pidiéndolo, el ayuntamiento ha acordado construir dos plazas de abastos; emprender los trabajos para la formación de la ronda; reedificar la antigua casa del corregidor para instalar la hijuela de expositos y escuelas; y construir un nuevo cementerio. Para esto se abrió un empréstito voluntario de 3 millones pagaderos en diez años y con 6 por 100 de interés.

Muy conmy su senc á cual de El dos me le r de da y re ella lo finiad; á la de la diri, bien p ataque contra pues si tural d mente co, qu punta da á n con in victim Ahor rural, liberal paga y los url á sus c los bor lengu suffice á si de es si ri Que fuscá

Muy ta, me de ge rico o copia tribu como estar hijo d ted li scio ramer gun h tural Pue muy ble do ó el de nefic ta de s has ta bre la rantis para r mas d menta Dig dos l conse dias e pesac impo que h desen mra, llas r huesc dicta morci caza. Ni instit de m marti cierto de los cisco el fon ment este ó genei como todo, amar ejem y ma der n lo int perju asom guard diend criati de lo ellas, cion ó des Vol táme comp ruin, bragi coraz azuzi

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. Santos Sotero y Cayo papas y mártires. SANTOS DE MAÑANA. San Jorge, mártir y San Gerardo.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús; á las diez será la Misa mayor con sermón que predicará D. Bernardino Quejido y por la tarde se cantará Completas, terminando con el Regina Celi y la reserva.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en San Luis con la solemnidad que los días anteriores, predicando en la Misa mayor, D. Jaime Cardona y por la tarde en los ejercicios D. José Vigier.

En la iglesia de las Calatravas dará principio la novena que anualmente se celebrará á San Francisco de Paula. Todas las tardes á las cinco comenzarán los ejercicios y dirá hoy el sermón D. José Barthe y Requena.

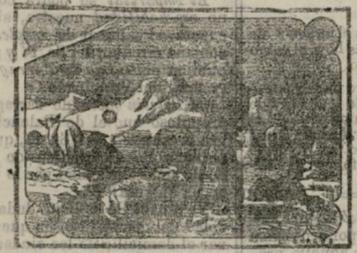
En la iglesia de Monserrat sigue por la noche la novena de San Vicente Ferrer, y dirá el sermón D. Gregorio Montes.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos, ó en las Calatravas.

IMPRENTA DE D. ROQUE LABAJOS, á cargo del mismo. Calle de Pelayo, núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MÁS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET

Remedio pronto y seguro contra la tisis y todas clases de toses. INTERESANTE.

Los innumerables casos excelentes resultados obtenidos con las pastillas de Belmet y cuyos miles de comprobados obran en nuestro poder de los que llevamos publicados mas de mil en la prensa, han demostrado que hasta el día es el único medicamento (tanto en España como en el extranjero) que se ha descubierto en beneficio de la humanidad tocada por esta terrible enfermedad al pecho llamada tisis, así como para la clase de toses y catarros por órganos que sean.

La fama que justa como universal de las pastillas Belmet, traspassando nuestras fronteras y los dilatados mares, no ha abandonado, en virtud de numerosos pedidos á esta clase de depósitos en París; Londres, Berlín, Viena, Lisboa y en las Américas y acabamos de obtener el privilegio esclusivo, necesario para llevar á los tribunales á todo falsificador.

El extraordinario consumo de las pastillas de Belmet que se acredita con el hecho de no haber un farmacéutico de los principales de España que no se haya apresurado á pedirnos y tener en sus sociedades farmacia tan beneficiosa preparación; nos ha obligado á traer de París una excelente máquina que elabora á cien millares de pastillas para poder atender con desahogo á los continuos pedidos de España y del extranjero.

DEPOSITO CENTRAL. Farmacia de los Sres. Montero y Síviz, Corredora alta, 3, y Pez 9, á quienes se dirigen los pedidos cuyos señores resalten cajas a que las pida el precio de 30 rs. caja. En pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 10.

DEPOSITARIOS. Albacete, farmacia del Sr. Martínez.—Alicante, farmacia del señor Rodríguez Hernández.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alonso, M.yor. 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. González.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Arroyo del Puercio (Cáceres), farmacia del Sr. Castro.—Avila, farmacia del Sr. Rodríguez.—Burgos (Osma (Soria), farmacia del Sr. Rico.—Burgos, farmacia del Sr. Barriocanal.—Baileñ, farmacia del Sr. Albornoz.—Barcelona, farmacias de los Sres. Fortuny, Monserrat, Aguilar Rumbal del Centro; Borrell, conde del Asello, y droguería de Auriat y Alomar, Menéndez, 20.—Badajoz, farmacia del señor Camacho.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 10.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Villar.—Cádiz, farmacia del señor Boscana y farmacia del Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Ciudad Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillaría. Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del señor Rito.—Gerona, D. J. Vila, farmacia, S. Bola.—Gijón (Oviedo) farmacia del señor San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Pérez.—Paente del Carbon (Jaen) farmacia del Sr. Higuera.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Rebucito.—Las Palmas (Canarias) farmacia de las hermanas Portas.—Leon, farmacia de Sr. Morino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del señor Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez.—Haro (Logroño) farmacia del señor Baltanas.—Lorca, farmacia del Sr. Egea.—Málaga, farmacia del Sr. Protorga y del señor Utrera, calle de Granada.—Madrid, farmacia de los señores Borrell, Puerta del Sol. Moreno Miguel, Arenal, núm. 2.—Simon, Cabañero de Gracia.—Ulzurrun, Imperial, 4.—Hernández, Mayor, 29.—Moreno, Mayor, 93.—Navarro, Atocha, 434.—Just, Peligros, núm. 4 y Ferrer, Montero, 51.—Múrcio; farmacia del Sr. Martínez.—Oviedo, farmacia

ENFERMEDADES DEL PECHO.

Los catarros, costipados, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho y de los vias urinarias, se curan con éxito hace veinte años por los mejores medicos de París con el jarabe y la pasta de Baya, de reñones de pino y bálsamo de toba. Baya 7, rue de Marché Saint Honoré, París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 34; por menor, á 11 y 14 reales, S. M. Barcell hermanos, Moreno Miguel, Escolar, Ocaña y Sanchez Ortega.

PERFUMERIA INGLESA LEGITIMA

bajo el patronato de S. M. la reina Victoria y de la aristocracia de Europa. ACEITE DE MACASAR. Su éxito es sin igual para hacer macer el cabello, conservar limpio y hermoso. Posee esencias nutritivas muy esenciales en los países donde los calores fuertes enervan el pelo y lo hacen caer. Precio, 54, 36 y 20 rs. frasco.

Preparacion balsámica oriental de una esencia incomparable contra las pecas, granos, manchas, esos tres males de toda edad delicado y fino en los climas cálidos. Precio, 39 rs. frasco.

ODONTO. Estos pilvos están compuestos con las plantas orientales que fortalecen y armonizan la dentadura, destruyen el tartaro y quitan las manchas del esmalte, dando á los dientes la blancura de una perla.—Las encías se fortalecen mas por y perfumado el aliento. Es el mejor de los dentíficos.—En España 18 rs.

Véanse en Madrid y provincia en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A)

FLORES DE MAYO.

Letrilla á María Santísima, puesta en música para tiple, contralto, tenor y bajo, con acompañamiento de contrabajo y órgano, por D. Domingo Oleta, presbítero, maestro de capilla de la Matropolítana del Salvador de Zaragoza. Se halla de venta en el almacén de música de Romaró. Los pedidos se dirigirán al autor en Zaragoza, remitiendo 10 rs. 6 sellos: toma diez ejemplares se dara uno gratis. (Núm. 102)

CIGARRILLOS PULMÓNICOS DE PARIS.

Remedio soberano contra el asma, la tos convulsiva, las anginas de pecho, catarros, opresiones, palpitaciones nerviosas, la ronquera, dolores de muelas, irritaciones de bronquios y de la garganta. Precios, 44 y 22 rs. Véanse en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31 calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A)

AGENTE DE HIGADOS FRESCOS DE HOGG

Depósitos en Madrid: Farmacias de Simon, Moreno Miguel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega Just. En Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve pedidos.

LUIS PESCADOR,

maestro costre de la Universidad Central. CALLE DE PELIGROS NÚM. 3, PRINCIPAL.—MADRID. Primera casa en Madrid que lleva 18 años dedicada á la confección y venta de trajes de doctor y licenciado, mantos de todas las órdenes militares, del Santo Sepulcro y San Juan de Jerusalem, así como toda clase de ropa talar para Sacerdotes y alto Clero. Gran surtido de paños, merinos blancos y negros, rasos, terciopelos y demás efectos para confección de dichos trajes. Surtidos de batas de doctor, birretes de licenciado y vuellitos para togas de jueces, magistrados y catedráticos, bonetes, alzacuellos y sólidos. Hay trajes de todas las facultades para alquilar. Hay paños, merinos y berbélicas para hacer manteos sin piezas.

EL DESPOTISMO EN

LA DEMOCRACIA O LA POLITICA DE MAQUIAVELO EN EL SIGLO XIX.

El 60 por 100 de rebaja á los señores suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que deseen adquirir esta interesante obra, recientemente dada á luz al precio de 20 reales. A los suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL solo costará este libro, encuadernado en rústica, y franco de porte, OCHO REALES en toda España, mediante el anticipo de esta cantidad en libranza ó letra de fácil cobro. Forma un tomo de 330 páginas, en 4.º mayor, y elegantemente impreso. Los pedidos se dirigirán al señor administrador de este periódico, Pelayo, 38 y 40, á las librerías de Olamendi, D. Leocadio Lopez, Aguado y Tejado, y en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid.